

EL DEFENSOR DE CUENCA

SUSCRIPCIÓN

Capital, mes. 0,40 cts. Fuera, trimestre. 1,50 pts.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NUMERO SUELTO 10 CTS. — Anuncios según tarifa

DIRECTOR PROPIETARIO

DON DIMAS de MADARIAGA

Diputado a Cortes

Semanario de Acción Social Católica y de información regional

AÑO IV NÚM. 108

Sábado 20 de Enero de 1934

La correspondencia del periódico dirijase a la Imprenta

Administración: PARQUE CANALEJAS, 11, Tel. 167

CONSERVADO

EL DESPERTAR DEL LABORARE

Que también por caminos torcidos sabe Dios encontrar lo derecho, es indudable.

Que no hay mal que por bien no venga, ni daño que cien años dure, ni borrasca que no se trueque en bonanza.

Por eso, cuando más arreciaba el terremoto social y político, cuando más violentas eran las sacudidas soportadas por nuestro país en estos dos años—que, cuando adquirieran perspectiva histórica, serán la página más vergonzosa de este tiempo—yo avizoraba a mi alrededor en medio de las tinieblas, esperando descubrir de un momento a otro la playa hacia donde la Providencia pilotaba esta barquilla española.

Y ¿por qué esta tempestad? ¡Ah! Nos habíamos dormido, y ha sido necesario despertarnos así, para que nos abalancemos otra vez al remo.

Que cuando una revolución surge, es que en la Humanidad se ha presentado un principio canceroso que la corroe y, como el fuego bíblico que asoló Pentápolis, Dios aplica al miembro social que lo padece ese cauterio, que es al mismo tiempo un castigo y una purificación.

De momento es inevitable el dolor y el Médico, sabiendo que es preciso destruir la podredumbre de aquellos tejidos infectos, que pueden contagiar a los demás, aprieta y aprieta el instrumento de cauterización, insensible a las lágrimas, a los gritos y a las sacudidas espasmódicas del enfermo.

Por eso, la generación a quien toca en suerte una tormenta revolucionaria, tiene que hacerse a la idea de que le ha tocado sufrir, idea que soportarán mejor los que más desarrollado tengan el sentido de la continuidad de la vida, porque el saber que tras de la suya vendrá otra generación sana y redimida siempre les prestará algún consuelo.

Suframos nosotros ahora, pero trabajemos por dejar a nuestros hijos una España mejor.

Yo tengo la certeza de que antes de mediar el siglo saldrá el nuevo sol.

De la actividad que despleguemos en variar nuestro rumbo depende la duración de esta noche.

Por eso es preciso gritar muy fuerte, denunciando a todos los vientos la existencia del mal, señalando la gangrena descubierta, para que todos los que hoy dormitan con la cabeza bajo el ala, despierten y la vean en su repugnante realidad.

Y la gangrena es el egoísmo de esta sociedad corrompida, con la voluntad en alta tensión sólo para el goce propio, pero indiferente al dolor ajeno; con los labios dispuestos al rezo, pero sin que les transmita la plegaria el corazón; con boca que habla de amor al prójimo, pero con una conciencia acorchada, que ha hecho de ese postulado cristiano algo que acata pero que no cumple.

He ahí la gangrena: la escasez de práctica cristiana, el abandono de la acción, el apartamiento del laborare.

Y no es eso.

Hay que demostrar con hechos, y si es preciso de matiz moderno, el contenido social de nuestra doctrina.

Vosotros, sacerdotes, tenéis que entregaros en cuerpo y alma a un apostolado vibrante, exaltado, de todas las horas, de predicación, catequesis, cursos de apologética y obras de asistencia social. Tenéis que aleccionar a los ignorantes, convencer a los remisos, destruir el egoísmo de los poderosos, y todo esto con una tenacidad y una constancia que dure tanto como vuestra vida, y con un ánimo siempre dispuesto a sufrir con ejemplar paciencia cristiana las asperezas de esta cruzada.

El que haya seguido atentamente la labor apostólica desarrollada por un joven sacerdote conque, en uno de los barrios más humildes de la ciudad, habrá llegado al convencimiento de que no hubieran sucedido muchas cosas de las que padecemos si en cada sacerdote español hubiera estado encendida siempre un alma misionera como esa.

Y no os escudéis en las dificultades, que en cada momento, en cada individuo—y sean las que sean las circunstancias que nos rodean—hay siempre y con facetas innumerables una posibilidad.

Y vosotros, seculares,—y quiero dirigirme principalmente a quienes el azar o la fortuna reservó puesto en el banquete de la vida—¿en qué pensáis? ¿cuándo rendís vuestro egoísmo? ¿cuándo os convencéis de que la posesión de la riqueza no es legítima si no se emplea en prodigar el bien entre nuestros semejantes necesitados?

La doctrina de Cristo no se opone a que fomentéis honestamente vuestros caudales, pero sí os exige que los dediquéis preferentemente a derramar entre vuestros hermanos pobres la satisfacción de sus necesidades primarias: pan, hogar, enseñanza y alegría. Sería sensible que vuestro egoísmo fuese tan terco y tan ciego que diésteis lugar a que los mismos caudillos de vuestra causa se viesan obligados a imponeros por la fuerza coactiva de las leyes lo que debió ser movimiento espontáneo de un imperativo cristiano.

Hoy no se puede vivir ya en el mundo encastillado en el propio bienestar y sordo a los gritos de auxilio que lanzan los menesterosos, y el ciudadano que crea que nada tiene que sacrificar por satisfacer las necesidades de los que sufren, es un miembro inútil que el sentimiento cristiano pronto de que nada tiene que hacer aquí si no es prepararse a desaparecer de esta vida haciendo el menor ruido posible.

Afortunadamente, son cada día más los que abren bien los ojos para adentro y al contemplar sus propias culpas, se deciden a tomar otro camino.

Saliremos pronto de las tinieblas? Las miradas agudas ya perciben una tenue claridad de amanecer.

Se desea mujer apta para todo servicio de la casa; edad de 45 a 55 años. Razón en la imprenta de este periódico.

Se vende casa número 85 de la calle de Alfonso VIII. Para informes: en el piso principal donde viven las dueñas.

MARIPOSEOS

¡Sí, que se quiten!

Dicen que manda el señor Alcalde quitar los tiznes de la fachada; si tal limpieza se hace de balde, en ese caso no digo nada. Mas si se obliga a los «dolientes» con tal «raceta»; a que los gastos, siendo inocentes, corran a costa de su «gaveta»; dirle entonces, con tal motivo, (aunque con ello cause disgusto): Señor Alcalde, eso no es justo, ni equitativo.

Que los letreros deben borrarse, y cuanto antes, coincido en ello, para que Cuenca pueda quitarse de analfabeta e inculta el sello. Sí, que se borren esos renglones, asesinos de ortografía, porque la gente de otras regiones al visitarnos, no se nos ría. Sí, que se borren esos letreros, do «cavernícolas» con «b» se escribe, donde con «h» se escribe «obreros», y en donde «viva!» sin «v» vive. Borrarse deben con gran premura, mas a los dueños en paz dejarlos; a los autores de la «escritura» para ese oficio, debéis buscarlos. Que ellos los quiten que los pusieron, y reparados los daños antes, como secuela, diréis: «ahora, por ignorantes, ¡¡cincuenta años yendo a la escuela!!»

VENTOLERA.

CARTAS INGENUAS

CI

Valdenegrete y enero de 1934.

Mi siempre querido tío: Su primera carta, con el encargo que en la misma me hace, me ha dejado mas parao que si fuera el propio Marcelino cuando se vió sin acta, que el encargo que usé me hace es como creerse usted que yo soy un Sánchez de Román que presume de tío y no sabe de ná.

Con tó, pensando a ratos y descurriendo una mlaja con la forrija que Dios me dió en el reparto, me creo que puedo decirle algo con más sustancia que una taja de magro.

Me palce a mí que las derechas estan aun como asustás del triunfo electoral y entoavía no se han dao guena cuenta; porque ellas mismas no saben la fuerza que tienen y que son las amas del parlamento del Congreso de los diputados. Lo que si me palce, es que si tiran mucho de la cuerda, esta se romperá por lo más delgado, que son los radicales, y entonces se armaría un escalzaperros que ni el doctor Marañón es capaz de curarlo, y entonces tó lo ganao se pierde. Por esto yo me creo que iran con lleno, mas que mi carácter, como usted sabe, es el de tirar por la calle de enmedio y caiga el que caiga; pero no son tós tan disparaos como yo y se irá con urbandad y regularior. Anás que eso de la anéstia (que yo por equivoco decia anestésia) se aprobará y saldrán de la cárcel tantos como agora hay por ser de hombres bien; y vendrá Calvo Sotelo de París de Francia, que va a ser como el gato que acabe con los esos ratones del presupuesto y se haga el amo del cotarro. Si esto se hace, ya verán usé como los socialistas querrán hacer la revolución pa no quedar mal con tanta amenaza, y no faltarán menos que se tiren a la calle a recibir estacazos y tiros, mientras que sus jefes estarán en sus casas meitos entre colchones como el año 17; y después de esta revolución lo que vendrá no lo digo que me veo en Villa Cisneros mas fijo que el sol.

Agora, lo que si le digo, es que está bien que anden con puestas de plomo y mucha parsimonia, pero que no sea tanta que ya el público se impacienta y como la mala intención es libre, se desvia por otros caminos y se cree lo que no es.

Si tó esto se hace, ya verá usé como se pone rabioso el Azafra que quiso ser un Napoleón y lo ha sío de celuloide y Casares el gallego de las malas tripas y Prieto el de los abujeros como los topos y el Largo que quiere ser el Lenin español y es un gosuque ladrador y el Marcelino que no distingue una remolacha de un hongo y toa la caterva de Casas Viejas y de Castillblanco y demás glorias de la república de trabajadores paraos, cansaos y aburríos. Que si yo fuera deputao (Dios no lo quiere) pediría en un discurso bien aprendido que sacaran de la cárcel a los que agora están y metieran en su lugar a tós esos que bien se lo merecen con lo que han hecho y deshecho.

Hace falta un poco de unión, agora que tó está vaclo como ha dicho ese Sánchez de Román, que esto es una República sin república y está más vana que una nuez vana, que si no fuera por los socialistas tendríamos el camino bien tirao, pues los labalises se murieron tós el 19 de noviembre para siempre enjamás.

También me creo yo, que eso del parlamento está ya mas usao que unos calzones de pana, y que cá día sirve pa menos, y si estemos esperando que el bien de la España viene por el Congreso nos engañamos como si pensamos que vamos a ser ricos porque lloverán billetes de Banco Ca cosa a su tiempo y eso del Congreso está mas desacreditao que el unguento amarillo pa los cayos.

Esto he deacurrto yo sólo y sin ayuda de talento ajeno su sobrino que bien le aprecia y le envía un abrazo

Filiberto Castellanos

Por la transcripción Juan de Cuenca.

Clinica Oftálmica

(Con camas para operados)

Cava Baja, 10.—Tel. 54271

MADRID

DIRECTOR:

DR. JESUS GALINDEZ

Residencia de Estudiantes "OIKOS"

CALLE DEL PRADO, 18, MADRID

Este Centro admite como Internos a los alumnos que cursen sus estudios en las Universidades, Escuelas especiales y Centros particulares de enseñanza.

Tiene también organizados en su mismo domicilio los estudios de Cultura general, Idiomas, Preparatorio de Medicina y Farmacia y las preparaciones de Telégrafos y Aparejadores, cuya matrícula es voluntaria.

La disciplina más racional y la más discreta vigilancia, relacionada en cada caso particular con las observaciones del padre o tutor del alumno, son las características de este Centro.

Pidan Reglamento. — DIRECTOR: D. Alberto de la Muela.

DEL MOMENTO

EL SUICIDIO DE STAVISKY

El suicidio de Stavisky en la encantadora villa de Chamonix entre la blanca nieve que la circundaba, es una contradicción.

«El bello Alejandro», dotado de condiciones físicas que lo hicieron adorable a la frivolidad amorosa de las francesitas, debía estar acostumbrado, precisamente por ese triunfo sencillo que siempre consiguió, a sufrir contrariedades, que aunque poco, algo habrán rozado la vanidad que todo conquistador lleva consigo.

Porque en amor, no todo se logra, y la facilidad en encontrar adoradoras impulsa al galanteador a aventuras en las que la realidad recuerda que no siempre está totalmente vendida la virtud.

No es fácil, pues, para el observador astuto, llegar a una concepción acabada y firme del suicidio de un tenorio, en quien la cantidad tiene mucha mayor importancia que la calidad.

¿Es, entonces, el hombre de presa, la fiera del negocio, el mercader consumado y el usurero perfecto,—que de todo esto se reunió en el espíritu del mal que animaba a Stavisky,—el que puso fin a su vida, en la villa de tipo vasco, rodeada de nieve que brindaba su nitidez inmaculada al lago encenagado en que se debatía el estafador descubierto?

Mas también hemos de convenir en lo raro que resulta, que un aventurero del tipo que analizamos, se dé por vencido en una cuestión de dinero, en la que siempre está a mano la idea de la especulación fracasada; y el tiempo del proceso es factor más que suficiente, para aducir toda una escala de quebras y fracasos, tras los que pudiera parapetarse una estafa más.

Porque lo que por desgracia hay que decir es, que Stavisky tímó, pero que toda su trama tenía por base, la falta de espiritualidad de las gentes, y el deseo inusitado de estas,—cada vez mayor—, de conseguir riquezas materiales, para regalar la vida en la comodidad del ambiente cálido de la casa invernal de las familias acomodadas, la mesa repleta de apetecibles viandas y embriagadores vinos, y en la vorágine del cabaret, donde a las notas antimelódicas del jazz, danzan en infernal contubernio las más extravagantes concupiscencias.

¡Ay, de Stavisky, y todos sus secuaces, el día que el hombre limite sus ansias a la imprescindible satisfacción física, y a la inarcescible gloria espiritual que concede la satisfacción del deber cumplido!

Ellos habrán fracasado entonces tanto como ahora son capaces de triunfar cuantos ofrezcan grandes comodidades próximas a costa de modestos sacrificios presentes.

Se suicidó Stavisky en una mañana fría de invierno, e hizo bien para toda la serie de políticos, abogados, banqueros y periodistas a quienes complicó en su escandaloso «affaire», y para los que su palabra era constante amenaza, en la que la astucia pudo haber encontrado, con la ayuda de la reflexión, la salida más o menos airosa con que cuenta todo delincuente financiero, o financiero delincuente.

Pero hizo mal, porque el suicidio,—prohibido por la Ley de Dios,—no puede jamás tener justificación ni ante Dios ni ante los hombres.

Nadie, sino sus dos hijas y su mujer le han llorado. Pero nadie también que no sean éstas, han podido guardar una flor del espíritu malvado de Stavisky.

Su esposa sí. A ella dedicó un sobre blanco con una inscripción que decía: «Para mi mujer bien amada», y para asemejarlo más al clavel lo tintó de sangre roja con la bala que atravesó su cabeza.

J. L. del Valle Isturriaga.

LA MAESTRA

Es la sembradora que semilla esparce siempre en su camino.

Si mucha se pierde, como alguna nace, bendice el destino.

No teme los rechos, fieros vendavales; ni grandes nevadas; ni fuertes tormentas, fríos otoñales; ni intensas heladas; ni los ardorosos rayos estivales...

Protegen las «tjadas» a las sembradoras firmes y leales.

Oh, sus alboradas...! Son tan luminosas, son tan relucientes, porque nada aguardan:

Son sus ideales, bellos y potentes, los que les resguardan...!

Así las Maestras, siempre generosas, al deros su alma, transformar supieron espinas en rosas. ¡Esta fué su palma!

María Luisa VALLEJO.

Sobre los letreros en las fachadas de los edificios

En el número anterior de este semanario he leído un suelto, dirigido al Sr. Alcalde, con la firma de *Un propietario pintado*, con motivo de los oficios enviados desde la Alcaldía a los propietarios de edificios, para que desaparezcán de las fachadas esos letreros.

El autor del suelto apunta el procedimiento a seguir, para descubrir a los autores e inductores de esos signos de incultura, a fin de que sobre unos y otros pueda el Sr. Alcalde descargar el peso de su autoridad.

Y tiene la primera autoridad civil de la localidad el camino señalado para demostrar su celo.

No sé lo que hará. Pero, haga lo que le plazca, con el permiso de *Un propietario pintado* voy a añadir a sus observaciones otra, que también dirige al señor Alcalde el autor de estas líneas.

¡Sr. Alcalde! Indudablemente reconocerá usted, que los vecinos de Cuenca pagamos los correspondientes tributos, para que el Ayuntamiento nos preste, entre otros servicios, el de vigilancia nocturna mediante los Guardias Municipales, a fin de que podamos estar defendidos durante la noche en nuestras personas y en nuestras casas.

Si, pues, por causas que desconozco, no han sido descubiertos o denunciados los autores de esos letreros, es indiscutible que la obligación de reparar los edificios pintarrajeados, no pesa sobre los propietarios, sino sobre el Ayuntamiento.

Eso es lo lógico. Y nada más.

Otro propietario pintado

LA GUERRA Y LA PAZ EN LAS ACTUALES DEMOCRACIAS

Presuntos señores del pensamiento, los hombres del liberalismo, quieren sentar plaza de pacifistas, dentro de las doctrinas de un pacifismo internacionalista, y a este fin llenan los editoriales de sus diarios de esa doctrina que la post-guerra ha hecho invadir las esferas del Derecho. En los mercados del libro se hallan momentos erigidos en honor a la paz de los Estados, y en las columnas de la prensa, diariamente late aquel espíritu dado a la paz. Parece como si todos los hombres quiséramos ser buenos, pero colocados al margen del amor cristiano, de la bondad y de la caridad cristianas; quieren ser buenos los hombres, inspirando su bondad en la moral universal, y aún dentro de esta moral qué lejos están sus espíritus de la paz física y de la paz moral entre todos los hombres.

Diariamente podemos leer en los distintos órganos, heraldos de la libertad, arengas contra la sociedad capitalista, contra el poder constituido, y furiosos alegatos a las masas para el asalto del Poder por la violencia, ya que por los caminos de la ley les estaba vedado el acceso, y desdefosos para con la ley, iluminaban a las masas, señalándoles el camino de la revolución.

Revolución, asalto, conquista, lucha, este es el léxico actual, empleado por las avanzadas de la democracia, y con este vocabulario se pretende hablar contra la guerra; empleando este léxico con significación afirmativa se pretende obtener interpretaciones y resultados negativos; no quieren la guerra de un Estado con otro Estado, y crean miseria para levantar una barrera de odios de una clase contra otra clase, dividiendo a los connacionales y encendiendo en unos el amor a esa lucha fratricida, amantada en la ubre de la rebeldía, y en otros una natural resistencia, violenta acaso, contra la rebeldía aquella.

¿Dónde está el carácter pacifista con que las fuerzas de vanguardia del liberalismo quieren ilusionarnos? ¿Lo está acaso en ese anhelo de revolución asoladora y sangrienta? de este cuerpo a cuerpo con el que el liberalismo ateo enciende contra la paz la guerra; del materialismo vergonzoso y sucio que quiere encenagar las almas en el odio para todos los hombres, en el lodazal de las más absurdas negaciones, ¿hemos de esperar la anhelada paz?

Es muy optimista la afirmación hecha por el distinguido profesor señor Posada cuando afirma que el hablar de paz, es deseable, porque si así fuera, ¿cómo las democracias la desean y deseándola la encienden? Acaso porque quieren fundarla sobre las bases de un mundo desolado, destruido por la guerra misma. Y a fuerza de hablar de la rebeldía como virtud regeneradora, crean un ambiente sugestionador para que estalle la colisión sangrienta. Mala trayectoria el camino de la rebeldía para que en esos campos de lucha surja el iris de la paz.

Es violento el hacer de las democracias, — que a todo quieren llegar por el camino de la rebeldía —, para que ellas puedan hablar de la paz; y no, a la paz solo se llega sembrando el amor entre todos los hombres, pero aquel generoso amor que irradia por sus heridas el Mártir que dió su sangre con generoso desprendimiento para redimirnos, por habernos amado tanto.

E. Álvarez Chirveches.

Por no poderlo atender

se traspaesa en sitio céntrico establecimiento de comidas y bebidas, en lujos condiciones.

Rozón: Quince de Julio, 11, 2.º

Tribuna libre

A LAS CORTES

A las Cortes va dirigido, de acuerdo con el artículo 90 de la Constitución, el PROYECTO DE LEY reconociendo a los individuos del Clero determinados derechos pasivos.

A las Cortes también, en uso del derecho individual que me reconoce, como ciudadano español, el artículo 35 de la misma, va dirigida igualmente esta petición, sugerida por la lectura de dicho Proyecto.

El Ministro de Justicia se dirige a las Cortes, al Congreso de los Diputados.

El ciudadano se dirige también a las Cortes, pero individualmente a cada uno de los Diputados del Congreso.

Y les pide justicia.

«El Gobierno—decla el 30 de diciembre, en la Cámara, el señor Lerroux contestando a D. Albillo Calderón—ha contraído con su propia conciencia el compromiso de traer aquí dentro del mes de enero un Proyecto de Ley que resuelva esta cuestión con justicia y equidad».

Y en cuanto a lo primero ha cumplido su compromiso. Ha traído ya su PROYECTO DE LEY.

Pero ¿con justicia y equidad? ¡Señores Diputados! Eso tendréis que hacerlo vosotros mismos.

En el Proyecto, sometido a vuestra deliberación, no respaldado aún la justicia.

¿Será justo trazar una línea divisoria por las poblaciones de 5.000 habitantes, y que de los párrocos en idénticas condiciones, ambos en propiedad, uno obtenga pensión y el otro nada, sólo por el hecho de estar en una población de 5.050 habitantes?

¿Será justa otra divisoria por los cuarenta años de edad, dando pensión vitalicia al que los cumplió ayer, y ni un céntimo a otro que ganó su Parroquia en el mismo concurso, sólo que no tiene más que treinta y nueve años?

¿Será justo trazar una tercera divisoria entre el Clero Parroquial y el Catedral—que comprende también las Colegiatas y los Beneficios—excluyendo totalmente al último y dejándolo absolutamente privado de derechos pasivos?

¿Qué justicia es esta? Muy justo que se conceda esta pequeña pensión de dos tercios de su modesto haber—1.353 pesetas anuales al que más—a los que el PROYECTO DE LEY se la concede.

Pero no es «justicia y equidad» concederla a unos sí y a otros no sin más razones jurídicas que los tres mil habitantes, los cuarenta años de edad y el pertenecer al Clero parroquial.

Los Sres. Diputados tienen la palabra.

Ildefonso MONTERO
Director de Ora et Labora

El error judicial de Osa de la Vega

Señalamiento de la vista

La Audiencia de Cuenca ha reanulado que comiencen las sesiones del juicio oral, donde se persiguen las responsabilidades criminales derivadas de ese famoso «Error judicial», el día 31 de este mes.

Como saben nuestros lectores, los procesados en esta causa son: D. Gregorio Regidor, D. Juan Taboada, D. Telesforo Diaz, Teniente, Sargento y Guardia civil; respectivamente; D. Juan José Jáuregui y D. Baldomero Labargo, Médicos forenses; y D. Manuel Rodríguez de Vera, Secretario judicial; todos los cuales intervinieron en el proceso que fué fallado por la propia Audiencia de Cuenca, imponiendo la pena de 18 años de reclusión temporal, a Gregorio Valero y León Sánchez, más tarde declarados inocentes por el Tribunal Supremo, al aparecer el pastor José M.º Grimaldos, que era a quien se suponía habían matado los ex-condenados.

El Fiscal de Cuenca, pide para los procesados de 8 a 10 años de presidio mayor, y señala la indemnización civil en la cantidad de 25.000 pesetas para cada uno de los perjudicados.

Ejercen la acción acusadora los ex-penados y sus Abogados defensores, D. Concejo Coso y D. León de Las Casas, solicitan penas de

ELIXIR STOMACAL SAIZ DE CARLOS
Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas, dilatación y úlcera de estómago, y todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

4 meses de arresto mayor a 10 años y un día de presidio, para los referidos procesados. Excepto por lo que se refiere a los Médicos forenses, cuya inocencia reconocen y proclaman. En cuanto a la indemnización civil, piden que, para la debida reparación de los múltiples daños y perjuicios causados a los inocentes durante su injusta y prolongada condena, se establezca por la suma de 50 a 100.000 pesetas, con la responsabilidad civil subsidiaria del Estado.

Los Letrados encargados de la defensa de los procesados, Señores La Cierva, Salazar Alonso y López Malo, niegan los hechos que a sus patrocinados se les imputan, y piden para ellos la absolución.

Existe mucha expectación ante la celebración de esta vista, de la que daremos cuenta ampliamente a nuestros lectores.

La Asociación de Padres de Familia

Esta Asociación, como ya se ha dicho en números anteriores, tiene como especial finalidad, reunir un número considerable de padres católicos interesados vivamente en que a sus hijos se les eduque cristianamente y por maestros de absoluta garantía moral y religiosa.

Esto, de momento, puede hacerse costeando escuelas católicas o subvencionando las ya creadas prestándoles el apoyo necesario para su mejor desenvolvimiento; no olvidando que es de máxima importancia proporcionar esta enseñanza religiosa a las clases necesitadas, ya que no pueden por sus propios medios proporcionar a la escuela que desean y porque en el medio ambiente en que viven están más expuestos a dejarse guiar por mal camino. Pero más adelante, debemos conseguir que el Estado, a semejanza de lo que se viene haciendo en otros países, reparta el presupuesto de Instrucción Pública en la debida proporción de católicos y laicos, y para ese tiempo, es preciso que estemos defraudados y podamos presentar una estadística detallada de cuántos y cuales son los ciudadanos que contribuyen a sufragar los gastos de enseñanza y desean que su dinero se invierta en la forma que a ellos les plazca y a lo cual tienen derecho inviolable.

Para este fin, será un dato interesante e irrefutable, las listas de asociados a instituciones como la que nos ocupa, reconocida y autorizada por las autoridades y con derecho a ser tenida en cuenta cuando haya que hacer el recuento.

A asociarse pues, a procurar solucionar por ahora en la forma que nos sea más hacendosa el grave problema de la enseñanza cristiana de nuestros hijos, a adquirir personalidad para poder intervenir en la marcha de las escuelas y demás centros de enseñanza, y, sobre todo a estar preparados para que cuando sea preciso contrastar nuestro número, no nos coja desprevénidos.

La Asociación de Padres de Familia de Cuenca, facilitará muy gustosa, cuantos antecedentes le sean pedidos en los pueblos donde deseen formar asociación,—que Dios quiera sean todos—y unánimo de prestarle el apoyo decidido que merece.

Pensión Helvetia

SANTIAGO VERA ESPARTEROS, 6, Pral.

TELÉFONO, 15596
MADRID

Esta casa anuncia a su numerosa clientela que queda instalada en la citada calle, a dos pasos de la Puerta del Sol y calle Mayor y sin alterar sus precios que hasta la fecha rigen con Cuenca y su provincia; desde 7,50 a 9 pesetas.

Una exposición original

Desde hace próximamente mes y medio vienen exhibiéndose sin interrupción una serie de retratos ejecutados en alambre, de personas conocidas en esta ciudad, originales de los conocidos y notables dibujantes señores Cubero y Pérez Companys.

La exposición se celebra en el magnífico escaparate de «El Paraiso» y está consiguiendo un verdadero éxito de público y de crítica, cosa que tenemos descontento dadas las relevantes dotes artísticas de sus autores, que están recibiendo muchas felicitaciones por este nuevo triunfo que unen a los ya antes conquistados.

Tenemos entendido que muy pronto extenderán su exposición a la capital de España, en donde cuentan ya con el apoyo de críticos de arte que han elogiado sin reserva su trabajo.

Felicitemos efusivamente a los artistas Cubero y Pérez Companys infatigables en sus producciones de arte.

Cosas de aquí

El Sr. Alcalde, en un tono un tanto imperativo, ha exigido que de los domicilios particulares sean borrados los letreros que manos extrañas a los dueños de dichos domicilios pusieran.

¿No podrá el Sr. Alcalde hacerse de un poco de justicia para andar por casa?

¡Porque los edificios municipales siguen tan boyantes con sus letreros!

Rogamos al Sr. Alcalde, recomiendo a los Guardias Municipales que no permitan que las caballerías cierren el paso a las personas que quieren o necesitan pasar por el callejón que hay frente a Correos.

¡Porque ese callejón, parece una feria de ganado!

Rogamos a las Autoridades que se interesen porque el portal de Correos se ponga en condiciones de poder estar allí, sin que peligre la vida, los minutos preciosos para certificar; pues en las condiciones en que se encuentra, parece más propio de «neveras» que de un local público.

¡Y con el frío que allí hace!

Algunos vecinos de la calle del Cardenal Payá, se lamentan de que las autoridades no traten de impedir que algunos desopresivos, se pongan a hacer «aguas» (mayores y menores) en el llamado Bulvar de Caquito.

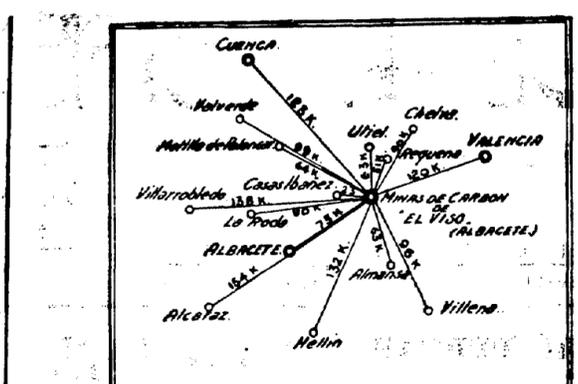
¡Que haya, al menos, un poco de moralidad, D. Alfredo!

En la pasada sesión que celebró nuestro Ayuntamiento, el Sr. Torrero manifestó que no le parece bien que se erigie el Ayuntamiento y si que se haga una de nueva planta en la parte baja de la población.

A nosotros nos parece que será mejor arreglar el que tenemos y hacer una Corporación nueva; porque...

No se moleste, Sr. Torrero, en pedir que se haga Concejo nuevo; ya que, tarde o temprano, habrán de ir las sesiones al «Vaticano».

Si usted no se molesta, señor Torrero, habrá quien le conteste: «¡está usted bueno!» porque el Ayuntamiento, quiere o no quiere, ha de estar en la Plaza, nueva o no nueva, y aunque se hundiera, si se pesan dos años... ¡ya está usted fuera!



MINAS DE CARBÓN

“EL VISO” (Albacete)

Precio en MINA cribado 30 pesetas tonelada

Acaban de ponerse en explotación estas minas, que representan una riqueza importante de cuyo caudal irá un 90 por 100 a manos de obreros, transportistas y consumidores.

Sea usted patriota

y mire como algo muy suyo el momento de ayudar a que esta riqueza pueda influir en el engrandecimiento de la provincia que ahora se podrá estimar y conocer más que nunca.

Solicite muestra de este carbón y realice pruebas en lo que Vd. precise consumir para COCINAS, FRAGUAS, CALDERAS, CALEFACCION, y todo servicio donde se consuma carbón mineral como combustible, natural o transformado en aglomerados o briquetas.

Si ayuda a consumir este carbón ayudará a producir riqueza, y facilitar trabajo, siendo Ud. el primer beneficiado por la economía que obtenga.

CONSULTAS A

Sr. Administrador de Minas “EL VISO,”
Saturnino López, 12 ALBACETE

DE GRAN INTERES

No lo tire, examínelo y consulte precios y forma de vestir bien.

Gran obsequio a cada comprador ::::

Se admiten géneros para su confección

SASTRERIA ROMEA

Trabaja siempre en busca del mejor bienestar de los intereses del público en general y de su distinguida clientela, y es por lo que, estudiando, se ha decidido a poner en práctica la economía más posible y sin molestia del público, visitando a la querida y muy noble ciudad de Cuenca, que los primeros de mes tendré el orgullo de visitarla por lo mucho que aprecio dicha capital y los recuerdos que para mí encierra, esperando ser correspondido.

SASTRERIA ROMEA responde de su trabajo por tener oficiales sabiendo hacer los adelantos de las modas.

SASTRERIA ROMEA, recomienda y aconseja al público en general que pruebe por primera vez y habrán encontrado su sastré, que, es uno de los problemas más difíciles de la vida vestir al cliente con arreglo a su gusto.

SASTRERIA ROMEA, lo sabe vencer, por estar en constante estudio e interés de su clientela.

SASTRERIA ROMEA da las gracias por su atención y espera su grato encargo para que pueda apreciar que no es anuncio sino agradecimiento.

S. S. S. Q. S. M.,
SASTRERIA ROMEA

TELEFONO 23727 — 14, CARRETAS, 14 — MADRID

AVISOS PARA LOS ENCARGOS

Droguería de NARCISO REDONDO Librería Evangelio
Mariano Catalina, 45.—CUENCA M. Catalina, 51.—Cuenca

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases; contra la Pérdida de Alquileres, Riesgos Locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a causa de Incendio

Fundada en 1865

Inscrita en el Ministerio de Trabajo y Previsión

Domiciliada en BARCELONA — Paseo de Gracia, 2

Capital suscrito: Ptas. 5.000.000

Capital desembolsado: Ptas. 2.000.000

Reserva estatutaria: Ptas. 1.000.000

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPANIA

Años	Primas	Sinistros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reservas Patrimoniales
1871	213.968'26	100.022'—	71.322'75	49.519'04
1881	420.551'54	153.155'50	140.183'84	271.655'27
1891	805.362'64	305.901'40	268.454'21	554.871'70
1901	1.472.470'96	517.255'70	490.823'65	908.406'96
1911	2.620.391'45	1.100.643'61	875.463'82	1.275.306'—
1921	16.222.084'70	9.373.500'05	5.960.178'28	2.527.698'49
1931	26.199.821'91	14.009.971'57	8.364.253'09	7.354.109'80

Subdirección en Cuenca:

José Kchevarría.—Aguirre 6, Pral. 1.ª

Autorizado por la Inspección de Seguros y Ahorro en 11 de Mayo de 1931.

ROSL

Banco Zaragozano

Hemos recibido el Balance de esta entidad cerrado el 31 de diciembre del pasado año, viéndose con verdadera satisfacción el resultado económico que en el mismo se refleja.

No somos los llamados a analizar en un estudio detenido las distintas partidas que lo integran; pero no queremos dejar de consignar como una prueba indudable de la confianza que esta institución inspira a sus clientes, el hecho significativo, —dado el actual estado de los negocios, y la natural desconfianza del capital—, de que las cifras del pasivo exigible por ellos, alcanzan muy cerca de los SETENTA MILLONES DE PESETAS, con un aumento de ONCE MILLONES, aproximadamente, sobre el año anterior.

Los beneficios líquidos obtenidos en este ejercicio, de 1.400.000 pesetas, en cifra aproximada, superan a los del año precedente en 576.500, y esto a pesar de que el capítulo de gastos generales, que asciende a la suma de 1.688.000 pesetas, representa un aumento de 312.000 sobre el año anterior.

Al balance citado acompaña el detalle de la carrera de valores de su propiedad, mereciendo hacerse resaltar que la valoración de los mismos se hizo por tipos inferiores a las cotizaciones oficiales respectivas, lo que significa una medida de plausible previsión.

Nos congratula poder publicar las anteriores notas del éxito alcanzado por esta entidad bancaria, primera que se estableció en esta provincia, donde tantísimo arraigo tiene.

"LA TRINIDAD"
GRANJA CUNICOLA

Casas de Fernando Alonso (Cuenca)

INADA MAS ECONOMICO QUE LA AUTO PRODUCCION

Si queréis gastar pieles de moda y económicas, dedicados a la cría del conejo CHINCHILLA, adquiriendo los reproductores en

"LA TRINIDAD"
Propietario: MARTIN GARCÉS
Casas de Fernando Alonso (Cuenca)

Suscripción

abierta por la Agrupación Ciudadana y Agraria de Cuenca, para las familias de los dos jóvenes de Acción Popular asesinados en nuestra ciudad el día 20 de Noviembre.

	Pesetas
Suma anterior.	8.462,10
D.ª Adela Andrés.	25,00
» Francisca Bueno, de Motilla.	105,50
D. Elpidio Miranzo.	10,00
» A. Cortés, de Pedroterras.	50,00
» Pablo Casas.	2,00
» Víctor Allque, de Jabalera.	10,00
» Felipe Martínez.	5,00
Mutualidad Agraria de Tarazona.	20,00
D. Salustio Martínez, de Cervera.	15,00
Juventud de Acción Popular de Cuenca.	25,00
Felipe Cuenca, de Caracilla.	1,00
Segundo García, de id.	1,00
Sofía Jarabo, de id.	1,00
D. Antonio Rubio, Garciarrao.	25,00
» Luis Villamil, Castañerías.	10,00
D.ª Mariana Moreno.	25,00
D. Miguel Fernández.	5,00
» Francisco Rodríguez, de Carrascosa.	5,00
» Tibarcho Delgado de id.	5,00
Dos vecinos de id.	6,50
D. Celedonio Martínez.	5,00
» Eduardo Domínguez.	5,00
Total.	8.784,10

Se reciben donativos en el domicilio social de la Agrupación Ciudadana y Agraria de Cuenca, calle de Mariano Catalina 20 y en la cuenta corriente abierta en el Banco Zaragozano de esta ciudad a nombre de la misma Agrupación Ciudadana y Agraria.

El homenaje al Director General de Caminos

El día 7 se celebró en esta población una fiesta que seguramente habrá dejado muy gratos recuerdos en cuantos asistieron a ella, con objeto de festejar al caballero D. Lino Alvarez Valdés, recientemente nombrado Director general de Caminos, puesto al que ha llegado por sus propios méritos y al que el Gobierno ha querido premiar por su inteligencia, por su laboriosidad, y, sobre todo, y por encima de todo, por su hombría de bien.

A recibir al que durante siete años ha convivido con nosotros desempeñando con el mayor acierto el cargo de ingeniero en esta Jefatura de Obras públicas, acudieron el límite de la provincia, a unos kilómetros del pueblo de Bellachón, el ingeniero jefe D. Miguel Remis, los ingenieros D. José Manzanera y D. Manuel Monjardín, D. Pablo Aparicio, D. Guillermo Carrasón, D. Hermenegildo Moreno Micó, D. Jesús Olmedilla, don Félix Martín, D. Melquiades Poveda y otras muchas personas.

El Director de Caminos vino acompañado de su bella y distinguida esposa D.ª Teresa de La Fuente y de sus dos hijos, D. José, estudioso joven que ha aprobado ya el primer ejercicio en las recientes oposiciones a Correos y don Lino, aventajado estudiante del Bachillerato.

Se dirigió después a la Jefatura de Obras públicas, recibiendo en ella dos homenajes sentidísimos: uno del personal afecto a la Jefatura y otro de los empleados del Almacén, consistentes en dos valiosos y artísticos pergaminos, debido el primero a la genial pluma de don Ricardo Pérez Companys, y el segundo al Sr. Culebras, que escucharon cariñosos elogios de todos.

En la Diputación, se celebró un banquete de cerca de 300 comensales.

Presidía la mesa central el Director general de Caminos, D. Lino Alvarez Valdés, que tenía a su izquierda al Gobernador civil D. Enrique Aguilar, al ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia don Miguel Remis, al ingeniero D. Manuel Monjardín y al ingeniero de la Diputación D. Pedro Epeldegui; teniendo a su derecha, al Alcalde de esta ciudad, al ingeniero jefe de Obras públicas D. Federico Olmedilla y al ingeniero de esta Jefatura D. José Manzanera.

En una de las mesas destinadas a las comisiones, se hallaba la esposa del Director de Caminos, que estaba acompañada de las esposas de D. Jesús Olmedilla y de D. Melquiades Poveda; de D. José y don Lino Alvarez de la Fuente; D. Serafín Martín, D. Jesús Olmedilla y D. Melquiades Poveda; encontrándose en la otra mesa el Presidente de la Cámara de Comercio D. José Albalade, el Secretario de esta entidad D. Antonio Benítez, el ex Presidente de la Diputación provincial y Médico-director de este Hospital D. Pedro de la Muela, D. Mariano Ruiz, D. Obdulio Abalos, D. Manuel Moreno de la Serna, don Fernando Mondéjar, D. Miguel Pardo y el ilustre ingeniero don Cristiano Pardo.

Terminado el almuerzo, D. Antonio Benítez, culto farmacéutico y Secretario insustituible y alma de la Cámara de Comercio, y de la Propiedad Urbana, ofreció el homenaje en nombre de la Comisión organizadora.

El Sr. Micó, leyó con gran entonación una composición sentidísima que gustó, siendo ovacionadísimo.

Al levantarse para hablar el señor Alvarez Valdés, el público puso en pie, tributó una verdadera ovación al Director de Caminos. Hecho el silencio, con frases de verdadera emoción, pronunció un discurso de gratitud a cuantos habían tenido el honor de ofrecerle el homenaje y en sentidas frases prometió interesarse por Cuenca y su provincia y sobre todo por las clases trabajadoras.

Un discurso de gratitud a cuantos habían tenido el honor de ofrecerle el homenaje y en sentidas frases prometió interesarse por Cuenca y su provincia y sobre todo por las clases trabajadoras.

El digno ingeniero de Obras públicas D. José Manzanera, en sentidísimas frases ofreció en nombre de todos, los ramos de flores que adornaba la mesa presidencial a la ilustre esposa del Sr. Alvarez Valdés.

Al homenaje, llegó procedente de Albacete, el digno ingeniero jefe de Obras públicas de aquella ciudad manchega D. Federico Olmedilla, y de Madrid el Ayudante de Caminos, D. Alfonso Maese.

El Director general de Caminos al regresar por la tarde a Madrid, se fué hondamente satisfecho del homenaje que la provincia de Cuenca le había rendido, ofreciendo visitar constantemente esta población con la que se hallaba encariñadísimo, para hacer por ella cuanto pudiera.

Durante el banquete la Rondalla Conquense, interpretó, como ella sabe hacer, un escogido repertorio. El acto resultó brillantísimo.

Conquense Ilustre

A la memoria del Excmo. Señor D. José Cobo Jiménez

Temeroso y triste al tomar la pluma para dedicar un recuerdo justamente venerado por los que le conocimos y tratamos, aparezcá fríamente en una lista, sin el debido requisito de admiración.

Don José Cobo, caballero cumplido en todos los actos de su vida, generoso con cuantos le trataron, respetuoso con sus adversarios, caritativo con los menesterosos, proporcionando dádivas en el más profundo silencio; ha fallecido el día 17 del actual; y al coger la pluma para dedicarle un recuerdo triste en verdad, por pérdida tan irreparable de tan ilustre persona, no encuentro palabras para elevarle con ellas el monumento que consagre su alta y ejemplar memoria.

Lloro de todo corazón en mis soledades, así como los míos, la pérdida de tan amante y respetado amigo, consagrándole en pregon público el irributo ardoroso de elogio merecido, en justa ponderación. Descanse en paz tan respetable y querido amigo del alma.

P. M. G.

FRUTO SAZONADO

Acción Popular Femenina de Cuenca no quiere recalga sobre sí, como sucedió a la higuera estéril de la parábola, el terrible anatema que la opinión de nuestros días, ansiosa de organizaciones nuevas y de vida fecunda, habla de lanzar inexorable sobre un organismo que, siendo joven porque ayer nació, ostentara reflejadas en todos los movimientos de su vida, las arrugas pregoneras de su decrepitud prematura.

El día 14 sonó más recto y vigoroso el latir del corazón de esta Agrupación femenina, que combinado armónicamente con el latir del corazón de la Sociedad de señoras protectoras de niñas pobres, venía desgranando sus notas de amor al prójimo en la casa de Siervas de San José, en donde varias decenas de niñas reciben, patrocinadas por estas dos entidades, alimento corporal y espiritual. Como palomitas sin hiel, aquellas almas inocentes, que no saben aún de odios y rencores, ni han manchado sus blancas alas en los lodos de la malicia de la vida, en la mañana del domingo último volaron del nido de la escuela al anchuroso campo del amor salpicado de rojas amapolas y enriquecido con dorados trigales.

Las religiosas del Colegio con cariño de madre han instruido a estas niñas, para que pudieran saborear el delicioso néctar de estas simbólicas amapolas y supieran nutrirse con el Pan de la Eucaristía, que les repartió el Sr. Magistral, después de explicarles con palabra sencilla, pero de manera hermosa y didáctica, la complacencia que Jesús tiene en habitar unido a los niños, y más a los niños pobres, como lo demostró cuando decía a sus discípulos: «Dejad que los niños se acerquen a Mí».

altar del Señor, como obsequio fervoroso, un ramillete de humildes y perfumadas violetas, mostrar a estas criaturas, que todavía no han dejado de sus labios la dulzura de la sonrisa, el único lugar en que, rotas las fronteras que separan a los ricos de los pobres y a los sabios de los ignorantes, todos de la misma manera podemos conseguir la felicidad que en los bienes de la tierra es sólo una diosa de la fantasía, que, al intentar nosotros cogerla de lo mano, se disipa como desaparecen los palacios y las grandezas de nuestros sueños en el mismo instante en que despertamos.

Lino de los precursores del Renacimiento, Francisco Petrarca, escribió una canción, en que traduce su sentimiento profundo al contemplar a Laura muerta debajo de varias imágenes.

Quevedo, en su Canción Fúnebre, especie de traducción-imitación del Poeta de Arezzo, parece poner los mismos suspiros melancólicos que el cantor de Laura.

Y nuestro inmortal Fr. Luis de León en su «Canción a imitación del Petrarca», que comienza así:— Mi trabajoso día—hacia la tarde un poco declinaba—, quiere demostrar, que el corazón humano no se satisface en sus ansias ni con las cosas que más nos halagan y cautivan. Para lograr su intento pinta el autor de los Nombres de Cristo un prado que se convierte en un palacio que se convierte en dura cárcel; una fuente que mana agua fresca, pero que al punto se cambia en fuego desviado además su corriente que se pierde; una linda paloma que, al poco de recostada sobre su pecho y de recibir sus caricias, se convierte en águila que con su pico desgarró su carne, remontando su vuelo y desapareciendo; y en una doncella que lo desprecia y lo abandona después de haberse el amante rendido a ella.

Pues en la Eucaristía encontrará el hombre en las horas de hastío, y después de sufrir los más dolorosos desencuentros, y cuando sienta su alma herida con el dardo de la ingratitude, el prado cuyas flores cada día se vuelven más frescas y más hermosas; la fuente en que siempre se bebe el agua refrigerante que mitiga los ardores de la pasión; la paloma que con su cabeza siempre en nuestro pecho nos arrulle; el palacio en cuyas estancias confortables, que son los pliegues del mismo Corazón de Cristo, podemos fijar nuestra morada para vivir allí como Reyes.

E. LÓPEZ.

La festividad de San Antón

Con excelente tiempo se celebró dicha fiesta tradicional en la iglesia de San Antón de esta ciudad. Fué organizada por el Coadjutor de la parroquia D. Victoriano de la Cruz celebrándose por la mañana solemnisima función religiosa.

Por la tarde centenares de fieles adoraron la reliquia del Santo, reparitándose los tradicionales panecillos estando la ermita concurridísima hasta bien entrada la noche. La ferueta del «melado» estuvo animadísima debido al espléndido sol que lució todo el día y que contribuyó a la extraordinaria animación.

DIPUTACION PROVINCIAL

La Comisión Gestora ha acordado crear una Plaza de Inspector de los servicios de la Beneficencia con el haber de 3.000 pesetas.

—Ha jubilado a los funcionarios D. Adolfo Collada y D. Manuel Martínez Cañada con los haberes de 3.600 y 2.800 pesetas, respectivamente.

—Ha aumentado 500 pesetas a cada uno de los Auxiliares Administrativos.

—También han sido aumentados los haberes del Secretario e Interventor en mil pesetas.

—A los obreros de la Imprenta se les ha aumentado 183,34 y 247 pesetas según sus categorías.

—A los oficiales terceros administrativos se les ha aumentado 500 pesetas.

—Se aumentan 500 pesetas al Tenedor de Libros y 325 pesetas al regente de la Imprenta.

—Se ha acordado un aumento de 2.500 pesetas para subvencionar la instalación de una emisora de radio, y se crea con 2.000 pesetas la plaza de Maestro de taller de Cerámica y 1.500 pesetas para material de dicha Escuela.

Del Presupuesto para el año 1934 importan los gastos por los ingresos 2.579.761,84 pesetas.

Auto-Encendido

Electricidad del Automóvil

Reparación y carga de baterías de Automóvil y Radio. Especialidad en la reparación de Magnetos, Dinamos y Motores de arranque.

Devanado de inducidos de dinamos de automóvil desde 20 pesetas en adelante. Imantación de magnetos.

AVISO Carga baterías 6-8 volt. a 3,50 pts. Id. Id. 12-16 Id. a 4,00 pts.

Baterías reconstruidas por estos talleres desde 30 pesetas en adelante.

En estos talleres encontrará usted lo que necesita, mucha economía, rapidez y garantía en todos los trabajos.

COLON, 63. — CUENCA. (Frente a la Catalana)

F. BIETO

ESCULTOR-MARMOLISTA

Especialidad en trabajos artísticos para cementerios.—Capillas.—Panteones.—Sarcófagos.—Decoración y restauración de Iglesias y fachadas en escayola y cemento.—Mármoles del país y extranjeros.

TALLERES Y DESPACHO

DIEGO JIMENEZ (antes Gasablanca)

— CUENCA —

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS



Completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos.

FUNDADA EN 1864

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros de accidentes.—Seguro contra el robo y Tumulto popular

Subdirector en CUENCA: D. ANTONIO LEAL

Oficinas: CALDERÓN DE LA BARCA, 29

ORNAMENTOS DE IGLESIA

CALLE DE LA PAZ, 9 - ARTEAGA - MADRID

Recomendamos esta casa para Mantos, Sábanas, Andas y cuanto se necesite para el Culto Divino

PAZ, NÚMERO 9, — MADRID

GABRIEL CEBRIAN IBAÑEZ

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS, TEJA, LADRILLO Y BALDOSIN

Piedra artificial, tubería para conducción de agua, depósitos, pilas, escaleras, decoración interior y exterior de edificios y toda clase de trabajos en cemento y escayola.

Venta de cementos de las mejores marcas, asulejos, rasilla, ladrillo hueco, cerámica, teja plana y baldosin catalán para azoteas.

Ramón y Cajal, 61, Tel. 133.—CUENCA

PRESUPUESTOS Y DETALLES GRATIS

CARBONES

DE ENCINA :: CISCO HULLAS DE FRAGUA Y

ZARAGALLA Y HERRAJ VAPOR :: COK DE GAS

LEÑAS ANTRACITA :: PUERTOLLANO ::

Casa GABALDON Doctor Chirino, 3

Junto a la Casa de Socorro) - CUENCA - Servicio a domicilio

ULLOA-Optico

Gafas - Lentes :: Carmen, 14 - MADRID

DEPORTES

Terror, 2; Beneficencia, 2

Con escasa concurrencia se celebró el domingo, día 14, los partidos correspondientes al campeonato local con un terreno en pésimas condiciones, pues era materialmente imposible desenvolverse los jugadores.

Contendieron por la mañana el Beneficencia y el Terror, alineándose ambos equipos a las órdenes del Sr. López, el cual estuvo bien e imparcial.

Pusieron en juego a el estérico los verdes, notándose una presión por parte del Beneficencia en los primeros momentos, pero una pronta reacción de los «terroristas» da origen al primer tanto a favor de dicho equipo sin que el portero del Beneficencia pueda hacer nada porque se introduzca en la red; con este resultado termina el primer tiempo, sin poder ver por ninguna parte jugadas dignas de mención, debido, como antes menciono, a las pésimas condiciones del terreno de juego; de todas formas el Terror demostró más codicia y más entrenamiento que los blanquirrojos.

El segundo tiempo empieza con la iniciativa de los equipiers del Terror, que han logrado ligar alguna jugada debido a la magnífica forma de su tripleta central y algunas veces su exterior izquierdo parece llegar a ellos. En una arrancada de los «leader» logran el tanto del empate y, momentos después, el desempate a favor del Beneficencia y en un tiro del extremo derecha blanquirrojo.

El Terror sigue imponiéndose el agotamiento de los contrarios, y en una arrancada por el ala derecha logra, con falsa salida del guardameta contrario, el tanto del empate a dos goals.

Cuando sólo faltaban cinco minutos de juego para concluir el encuentro se tiró un «penalty» contra el Terror, que lanzó Urango (D.) magníficamente, pero el poste de marco se encargó de que no lamiera las mallas.

Del Terror nos satisfizo su afán y codicia inagotables, pues con el brío y ánimo que sus jugadores salen a jugar hace perder la moral a cualquier equipo, en este caso el Beneficencia, que no pareció el mismo de los últimos partidos; acusó desentrenamiento y agotamiento al por mayor.

Esperamos los dos últimos partidos que quedan lugar al «leader» del campeonato, y si recuperan su forma anterior quizá no conozca la derrota; pero no hay que fiarse en las victorias obtenidas, porque un tropezón...

Martinez, 7; K. S. G., 0

Nada digno de mención de este encuentro. Que los del K. S. G., con no PODER alinearse completos, hacen de los partidos que juega (me refiero a los dos últimos) un acto antideportivo y en guasa, con grave perjuicio a algunos equipos que ya hayan jugado con ellos.

Nos parece que posee un equipo digno de verse en el campo de juego y que presentó al C. D. Beneficencia un equipo que sabe y puede jugar, y sin embargo, no se pre-

sentan más que un equipo incompleto y con alguno que otro jugador que no las dá.

¿Quiere decirnos la Directiva del K. S. G. dónde y para quién guarda el equipo que antes menciono?

Porque nos gustaría verlo de nuevo y ver algunos de sus elementos que valen y conocen lo que es ser deportista y que merecen el aplauso del público que sabe premiar y exigir.

Arboles frutales, maderables y de adorno

FLORICULTURA

Vides Americanas y Europeas (Injertos, Barbados, Estaca injertable y Estaquilla de Viveros). =Uva de mesa

REPRESENTANTE:

José Ruteiro de Cavia

Alfonso VIII, 4, 2.º

Se facilitan catálogos gratis

Para los maestros

En una reciente Asamblea del Magisterio en Madrid, a la que ha asistido personal docente de diferentes grados de la enseñanza, se ha dado cuenta de las persecuciones, molestias y atropellos de que están siendo objeto muchos elementos docentes por sus ideas políticas y religiosas.

Decididos a poner fin a ese estado de cosas, se acordó constituir en cada provincia una agrupación o junta de defensa, que en contacto constante con la Central vele porque se respeten todos los derechos y libertades de los profesionales de la enseñanza adheridos a ella, desde los universitarios a los maestros.

DEL DIA

¿QUÉ PASA EN MARRUECOS?

Enorme agitación popular, zumbido de curiosidad, algo de amor en parte, y la pregunta saltando a flor de labio: ¿qué pasa en Marruecos?

Por una parte—aunque en nada guarda relación con la otra, pero siempre emocionante—un enviado especial por un prestigioso diario en la búsqueda decidida de posibles prisioneros españoles en tierras de El Garb, en las de las golondrinas de Larache y las cigüeñas de Alcazarquivir. Y por otra, hombres honrados dando el alerta ante una posible sorpresa. La pregunta es insistente, pero la respuesta apetecida no llega... o nosotros no la oímos.

Nosotros no la oímos porque bajo una mueca despectiva hacia aquellos quienes tratan de poner en guardia no se puede con una ineptitud fatalmente pasiva ocultar con fingido optimismo, chispazos de indisciplina de sumisión, de fuerzas secretas que manejan con impulso ciego cabecillas del

Yebala nos lleven por la pendiente de futuros males.

¿Qué pasa en Marruecos? Algo que tal vez corra con fuerzas de las venas de las mehallas africanas y que sería preciso un depurativo enérgico para el ácido úrico de la demagogia imperante. Algo cuyo fondo asombra tratándole con detenimiento mientras confiado bajo la disculpa de un pretexto que no tiene razón de ser los mokáden bereberes reúnen en conciliábulo oscuros moros, judíos, hebreos...

Dada la situación, despertando del optimismo y ahora con medidas sumamente viables acallar la cuestión en su raíz en nuestro protectorado marroquí... En ese protectorado que lleva la nostalgia amarga de sangre y lágrimas españolas, en la epopeya novelada de Tierra de Moras, y solidos, anónimos abrazados en su estertor a la bandera tinta en sangre y de sacrificio herida...

Julián Vaca de Manuel.

Valdeolivas 12-1-1934.

AYUNTAMIENTO

SESION DEL 15

Se abre a las siete de la noche, bajo la presidencia del Alcalde, y asisten los concejales señores González Espejo, Herráiz, Luz, Robal, Ortega, Alique, Pardo, Collado, San Millán, Valero, Torrero, Lizondo, Sánchez, Torralba, Ruiz y Romero.

Se discute largamente sobre el arriendo del kiosco de la Plaza de Cánovas, y se acuerda sacarlo a subasta después de tres votaciones nominales para fijar el tipo de limitación al habrán de ser por 400, 250 ó 150 pesetas anuales, quedándose en que se haga libremente.

Se aprueba el presupuesto para llevar a cabo unas obras de saneamiento en el edificio del Ayuntamiento y el Sr. Espejo, se opone diciendo que deben realizarse antes las de reparación de los arcos de la plaza, pues pica en historia que se diga que el Ayuntamiento esté en ruinas desde hace más de dos años y que no se haya puesto remedio, llevando a efecto obras de consolidación.

Por fin se aprueba dicho presupuesto, salvando su voto dicho concejal, que insiste porque se hagan antes que otras las obras de los arcos de la Plaza.

Pasa a la Comisión de Hacienda una instancia para gratificar con 50 pesetas a cada Guardia Municipal, por los servicios extraordinarios realizados con motivo del último movimiento anarcosindicalista que hubo en España.

Se concede a la peticionaria María de la Cruz, auxilios para efectuar obras de reparación en su casa, en Tiradores, por daños sufridos en los últimos temporales de agua y nieve, por ser la recurrente pobre.

Se hacen varios ruegos: El señor Torralba pide se dote al madero de un laboratorio y que se solicite del Estado, mejoras económicas para repoblación forestal.

CONSULTORIO JURIDICO-MERCANTIL

(FUNDADO EN 1909)

Abogado Director: CESAR HUERTA - Calderón de la Barca, 12 y 14.- CUENCA.- Teléfono núm. R-13 (Para conferencias interurbanas llámese preferentemente a las diez mañanas, tres tarde o diez noche)

EL CONSULTORIO abarca las siguientes secciones:

I.—Consultas. Se emiten dictámenes sobre punto de derecho civil castellano, derecho civil foral, derecho mercantil, derecho procesal, derecho canónico, derecho industrial, derecho administrativo, derecho rentístico o financiero, derecho hipotecario, derecho notarial y derecho obrero (con inclusión de todo lo concerniente a la legislación de accidentes del trabajo). Las consultas se evacúan de palabra y por correspondencia, en cuyo último caso con objeto de evitar los gastos y molestias de viaje, EL CONSULTORIO contestará por carta, certificada cuantas consultas, informes y dictámenes se le pidan. Para mayor facilidad en las consultas por carta, el importe se cobrará siempre a reembolso.—Consultas de palabra, 10 pesetas.—Por escrito, honorarios convencionales según extensión y dificultades.

II.—Igualatorio. EL CONSULTORIO admite iguales de individuos o entidades, proporcionando mediante una suma convenida sus servicios continuos. Incluso para el caso de pleito y cualquier reclamación propia de su índole. Esta sección es especialmente útil para Ayuntamientos, comerciantes y propietarios, a los que conviene estar en comunicación constante con los profesionales del derecho, en evitación de los gastos y perjuicios, inherentes a todo pleito, olvido o mala aplicación de las Leyes.

III.—Judicial. Pleitos ordinarios, interdictos ejecuciones, apelaciones en laudos verbales y demás asuntos en todos los Juzgados. Dadas las facilidades actuales de comunicaciones, EL CONSULTORIO puede encargarse en condiciones muy favorables para el cliente de cualquier pleito en cualquier partido judicial de esta provincia.

IV.—Comercial. Cobro de créditos, reclamaciones a las empresas de ferrocarriles, a corporaciones o almacenes y pleitos que se deriven, lo mismo en Cuenca, que en cualquier punto de España o del Extranjero.

V.—Penal. Defensa y representación ante la Audiencia provincial de Cuenca, en toda clase de juicios.

VI.—Contencioso. La extraordinaria actividad legislativa y particularmente la publicación de los Estatutos municipal y provincial, nos han exigido organizar una sección dedicada a los asuntos contencioso-administrativos, en la que con personal especializado se atienden los negocios de esta índole.

El Sr. González Espejo, ruega se le faciliten los acuerdos en que se hayan tomado, los de destruir el jardinillo de la Plaza de Cánovas, para exigir las responsabilidades pertinentes, pues entiende se ha llevado a cabo un hecho sin acuerdo municipal, y se reserva para la próxima sesión en que conozcamos los datos, intervenir en tan lamentables hechos.

También pide, que varios concejales reintegren en su parte proporcional a Arcas Municipales, los haberes que han sido pagados al Profesor del Solfeo, que fueron responsables, por haberle separado de su cargo indebidamente, y según se les condena en la sentencia del Tribunal Contencioso.

El Sr. Torralba dice, que ya él con insistencia tiene pedido, se le pase la minuta de lo que a él pueda corresponderle.

El Sr. Collado, denuncia que en la Plaza de Abastos, no podrán trasladarse los industriales tan inmediatamente como se le había dicho, porque las liras de la cubierta están con deficiencias, motivo por las cuales cuando llueve se inundaba la plaza de agua.

A cuyas manifestaciones asiente el alcalde, diciendo, que dicho traslado, va para rato, pues aún tienen que hacerse algunas reparaciones.

Se levanta la sesión a las ocho y treinta de la noche.

Se vende casa núm. 25 de la calle de San Pedro, de esta capital. Para tratar en Andrés de Cabrera, 9, para.

Información local

Carnet de viajeros

Hemos saludado a D. Enrique Cuartero, Diputado a Cortes por esta provincia, después de haber pasado unos días entre nosotros; a D. Conceso Coso, abogado; a D. Felipe Coronado, maestro nacional, a D. Leopoldo Martínez Durango, agente de Vigilancia, a D. Salvador Sánchez Martín, abogado, y a D. Jesús Parra Morales, industrial, todos procedentes de Madrid, y también a D. José Alas Callosa, médico, de Valencia; para Madrid a marchado, don Eduardo Domínguez, contratista de obras.

Aguas bautismales

En breve recibirá el sacramento del bautismo con toda solemnidad en la Iglesia de San Pablo de esta ciudad, el convertido al cristianismo adulto D. Juan Noll, súbdito alemán y agente comercial.

Serán administradas las aguas bautismales por el limo. Sr. Obispo de la diócesis y el Rvdo. Padre Albiol dirigirá una plática al neófito.

Nombramientos

Han sido nombrados secretarios de Ayuntamiento a los señores siguientes: de Bonilla, D. Miguel Martínez Sánchez, que lo fué del de Arandilla del Arroyo; de Barbalimilla, D. Miguel Martínez; de Porrilla, D. José Pulla Antón, secretario de Cueva del Hierro, Valdeoliva y Valdeblado de Beteta.

Mejorada

Se encuentra muy mejorado de su grave dolencia, nuestro buen amigo D. Gabriel Hortaleno, médico de la localidad. Nos complacen estas buenas noticias.

Ascenso

Ha sido ascendido a la categoría administrativa de Jefe de Negociado de 2.ª clase, nuestro apreciado y querido amigo el Inspector Jefe de esta Delegación de Hacienda D. Guillermo Iglesias.

Le enviamos nuestra más sincera y cordial felicitación.

NUEVA INSTALACION DE LA FARMACIA DE D. Juan Miguel Lopez Algora QUE OFECE EN SU DOMICILIO Mariano Catalina, 19 CUENCA

Necrologia

En Villar de Cañas, ha fallecido el cristiano y bondadoso caballero, D. Francisco Valencia, Director que fué del semanario católico «El Centro» y probó funcionario de Pósitos. Su afable trato y dotes de católico práctico, hizo granlearse numerosas amistades y simpatías en esta Ciudad. Descanse en paz, y sus deudos, en particular su viuda D.ª Francisca, reciban el testimonio de nuestra condolencia.

—En La Ventosa, dejó de existir el día 17 de los corrientes, el joven Farmacéutico, D. Francisco Pastor. Descanse en paz y su viuda D.ª Concha Ruiz, padres y demás familiares, reciban nuestro sentido pesar.

—En esta Ciudad falleció el día 17 de los corrientes, el cristiano y bondadoso señor, D. José Cobo Jiménez, a los 79 años de edad, ex-Diputado a Cortes y ex-Senador del Reino, conocidísimo entre los conqueses por su afable trato y dotes de caballerosidad y virtudes cristianas que le dieron gran estimación entre sus incontables amistades. Durante muchos años, representó en esta Provincia la Jefatura del Partido Conservador; fué Concejal y Diputado Provincial destacándose como gran político local.

Al acto del sepelio, verificado en la tarde del jueves último, concurrieron numerosas personas en imponente manifestación de duelo, pruebas inequívocas de respeto y de cariño al finado. Descanse en paz y sus familiares, en particular su hermana D.ª Josefa, reciban nuestro sentido pésame.

—Ha fallecido en esta ciudad la Rvda. Madre Superiora del Hospital de Santiago Sor Basilia Pagazauriundia, Hija de San Vicente de Paul. Descanse en paz y las Religiosas Hermanas de la Caridad, reciban nuestro sentido pésame.

Oposiciones para Hacienda
A 9.705, asciende el número de los que han solicitado tomar parte en las oposiciones para cubrir en Hacienda 450 plazas de Auxiliares con 2.500 pesetas.

Imp. Moderna.—P. Canalejas, 11.—Cuenca

Noticia biográfica

DEL

P. Juan del Castillo

de la Compañía de Jesús, Mártir en el Paraguay, beatificado por S. S. Pío XI el 28 de enero de 1934.

(Continuación)

alma anidaba la traición, porque el brujo de Niezá les había ordenado disimular, y aprovechar el primer lance; el cacique de Caaró acabaría con los Padres Roque y Alfonso; los de las demás Reducciones harían lo propio con sus mistroneros: que ni uno escapara con vida...

Llegó el 15 de noviembre: el Padre Alfonso Rodríguez, aprovechando la fresca de la mañana, salió al bosque con doscientos indios

a cortar y traer un árbol robusto que clavado a la puerta de la choza-capilla, sirviera de rústico campanario; el P. Roque dijo Misa mientras tanto, y al poco de acabarla torna el P. Alfonso con su gente y el madero. Congrégase la turba, ansiosa, como de niños, para levantarlo y oír el tintido de la campana, nuevo para ella. El Padre Roque González desmocha los ramos inútiles, toma una soga y se inclina a meterla por la brazadera del badajo. Los indios que lo espaban vieron la suya, y así agachado como estaba le asestaron dos golpes con las itaizás o porras de piedra que le abrieron la cabeza, dejándolo muerto en el acto.

Habían llevado consigo los padres tres muchachos cristianos de las Reducciones del Paraná, que les ayudaban a Misa y en otros menesteres de la casa e Iglesia. Uno de ellos, al ver el atroz hecho, corre al P. Alfonso, que se había retirado a rezar Horas; acude el padre y no bien aparece a la puer-

ta, los matadores arremeten a él, le golpean la cabeza con sus porras, y aún tiene ánimo para decirles mientras se arrian al cadáver de su santo Superior «¿Qué haréis, hijos, qué haréis?». No pudo hablar más. Lo rodean con algazara infernal, descargan a porfía sus porras, y le deshacen la cabeza y rostro.

Cebados ya en la sangre se encarnizan con los cuerpos difuntos; los desnudan; al P. Alfonso lo parten por la cintura y, arrastrando los sagrados despojos, los meten en la iglesia a la que prenden fuego, después de robar, profanar y destrozar ornamentos, crucifijos y el altar.

Cuando el siguiente día supo el Niezá la muerte de los dos Padres, para celebrarla,—escribe el Provincial del Paraguay, P. Vázquez Trujillo,—se vistió de una capa hermosa de plumas, que llegaba desde los hombros a media pierna, y sobre la cabeza uno como capillo también de plumería, de varios y

vistosos colores: salió del monte donde estaba escondido hasta saber el suceso, y llegando a la casa donde ya le aguardaban sus vasallos y otros caciques e indios, estando todos los fuegos apagados y oscuros, tomó en la mano muchas calabazas en que tenía algunas pildrezuelas, y haciendo grande ruido se quejaba con muchas voces porque los caciques no le daban sus hijos, sabiendo que él los quería y que era dueño y señor de los tigres, y a quien ellos obedecían y que sólo por él no venían a tragarlos; con este sentimiento se embrievaba, rompiendo el aire con alaridos, dando patadas y saltos descompensados por toda la casa; y luego, volviendo el enojo contra los Padres, decía que le eran contrarios, y que le quitaban las criaturas, que habían de ser suyos, bautizándolos, con que le desacreditaban, siendo así que era criador de los hombres y el que hacía que se críasen sus comidas y sementeras, y que los Padres eran sus enemigos, pues los

obligaban a que dejasen sus mujeres (así llamaba el maldito a las mancebas que con semejantes engaños había adquirido, ofreciéndoles sus tristes padres por el temor de los tigres y de sus flagradas amenazas). Luego llamó a los indios, diciendo que fuesen y le matasen el P. Juan del Castillo... Viendo pues que los tigres no le obedecían, con una furia y enojo extraño decía: «pues los tigres no me obedecen, id, id vosotros a matar este sacerdote que nos quita nuestro ser antiguo y bautiza nuestros hijos; id, quitadle la vida, si no queréis que juntándose el cielo con la tierra os apriete, hasta quitaros la vuestra. Si este sacerdote no muere, vedrán tinieblas y oscuridad tan grande que no se distinga el día de la noche; secará han vuestras comidas, y vuestros hijoselos perecerán de hambre. Ya los del Caaró obedecieron mis mandatos, ya Roque y Alonso están muertos: muera Juan, y luego harán lo mismo los demás caciques y los otros pueblos con sus padres».

Arenga ridícula, pero de eficacia aterradora para los salvajes, que viven en continuo miedo a demonios y brujos: allá se andan con ésta las que en nuestras ciudades han puesto la tea incendiaria en manos de la turba contra lo más puro y más santo. Cuando no hay fe, el salvajismo brota, porque las pasiones desenfrenadas salvajes son...

Cautelosamente se corrieron los bárbaros a la reducción de la Anunciación; y calladamente soliviantaron a los de la ranchería: a las tres de la tarde del 17, un grupo se llegó al P. Juan del Castillo, que a la puerta de su choza rezaba el breviario:—¿Qué te dice el libro?, le preguntan:—Nada; estoy rezando.—Pues aquí te traemos estos indios forasteros para que les des anzuelos». Con mil amores púsose el Padre a distribuirlos: los anzuelos pescaban voluntades y abrían la puerta a la predicación.

Entretenido en el reparto, no advirtió que algunos se colocaban a (Continuar).